SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las nueve horas con cuarenta y un minutos del día martes veintisiete de mayo del año dos mil veinticinco, reunidos en el salón de Sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, sito en calle Morelos, número exterior 108, en el Centro, de esta ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya Villanueva; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: C. Obtulia Salgado Delgado, Síndica Primera Municipal; C. Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal; C. Juana Matilde García Vásquez, Regidora de Hacienda Municipal; C. Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad; C. Surisadai Sánchez Hernández, Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; C. Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; C. Alma Itzel García Herrera, Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; C. Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; C. Frida Yolanda Lyle García, Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo; C. Antonio Álvarez Martínez, Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial; C. Judith Carreño Hernández, Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos; C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación; C. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Regidor de Protección Civil; C. Irma Patricia Soria Franco, Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes; concluyendo el pase de lista, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Informo a este Honorable Pleno que el Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica, ciudadano José Bernardo Mayrén García, presentó un oficio en el que manifiesta estar imposibilitado de asistir a esta sesión, por lo anterior, le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Buenos días compañeras, compañeros, es un gusto verlas y verlos; buenos días a las vecinas y vecinos que nos acompañan y a quienes nos ven por redes sociales a través de la transmisión de vídeo; les pido por favor nos pongamos de pie. EXISTIENDO QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos del día martes veintisiete de mayo del año dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, y se declaran válidos los acuerdos que de ésta emanen. Por favor compañeras, compañeros, tomen asiento. Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la sesión, y una vez agotado el primer punto, se continúa con el punto SEGUNDO del orden del día, que se refiere a la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE ESTA FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. El asunto en cartera es de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico oficial de manera previa a esta Sesión de Cabildo, lo anterior con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Así mismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día de hoy veintisiete de mayo del año dos mil veinticinco. PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. CUARTO: ASUNTOS EN CARTERA. QUINTO: ASUNTOS GENERALES. SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El punto TERCERO del orden del día, es el relativo a la: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Secretario, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinte de mayo del año dos mil veinticinco”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinte de mayo del dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Secretario, ahora someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido de la referida acta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el contenido del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinte de mayo del dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente. Así mismo, informo a las y los concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinte de mayo del dos mil veinticinco, en lo que corresponde a la Secretaría Municipal, lo anterior con fundamento en el artículo 40, fracción tercera, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Prosiga con el siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El desahogo del punto CUARTO del orden del día, es el relativo a los ASUNTOS EN CARTERA: Por lo que doy cuenta con el único asunto listado para esta sesión, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo con número CH/PA/01/2025, emitido por la Comisión de Hacienda Municipal; mismo que en su parte conducente dice: “…PUNTO DE ACUERDO: Primero.- Se autoriza el Programa de reducción de derechos y recargos a las personas físicas, morales o unidades económicas que hagan uso de los corralones municipales 2025, en los siguientes términos: Se otorga la reducción de derechos y recargos a las personas físicas, morales y unidades económicas que realicen los pagos por concepto de derechos por el uso de los corralones municipales, así como sus accesorios, en los términos del Título Quinto “DE LOS DERECHOS”, Capítulo I “DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO”, Sección Tercera “DE LOS CORRALONES Y ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL”, artículos 83 al 85, de la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2025, conforme a los siguientes conceptos, porcentajes y vigencia: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Concepto:  | Porcentaje de descuento o beneficio: | Vigencia: |
| l. Corralones municipales:a) Bicicletas, remolques y vehículo de tracción humana o animal;b) Motocicletas con dos, tres o cuatro ruedas;c) Automóviles compacto y mediano;d) Automóviles grandes;e) Transporte ligero de hasta 3.5 toneladas;f) Transporte pesado de más de 3.5 toneladas y hasta 12 toneladas.g) Transporte pesado de más de 12 toneladas;h) Remolques y semirremolques cortos.i) Remolques y semirremolques.De los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.  | 90 % de descuento | Del 27 de mayo al 31 de julio de 2025. |
| Concepto: | Porcentaje de descuento: | Vigencia: |
| II. Pensiones en corralones por día:Tráiler, camiones con remolques y tractores a partir de 10 metros cuadrados y hasta 42 metros cuadrados.De los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025. | 90 % de descuento | Del 27 de mayo al 31 de julio de 2025. |
| Concepto: | Porcentaje de descuento: | Vigencia: |
| Recargos generados por los conceptos anteriores, de los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025. | 100 % de descuento | Del 27 de mayo al 31 de julio de 2025. |

La reducción de derechos y recargos autorizados aplica para los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 y podrán hacerse efectivos directamente en las cajas adscritas a la Tesorería Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez, hasta el 31 de julio del presente ejercicio fiscal. Los descuentos a los conceptos señalados no tienen efectos restitutorios y solo serán aplicables a las y los contribuyentes que aún tengan pendientes el pago de las contribuciones por dichos conceptos y realicen el pago total de sus adeudos en una sola exhibición. No será procedente la acumulación de estímulos fiscales establecidos en las disposiciones fiscales para ser aplicados a un mismo concepto. La interpretación del programa para efectos administrativos y fiscales corresponderá a la Tesorería Municipal. Segundo.- Se instruye a la Tesorería Municipal a implementar el Programa de reducción de derechos y recargos a las personas físicas, morales o unidades económicas que hagan uso de los corralones municipales 2025. Tercero.- Se instruye a la Coordinación de Comunicación Social a dar difusión del Programa de reducción de derechos y recargos a las personas físicas, morales o unidades económicas que hagan uso de los corralones municipales 2025. Cuarto.- El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación. Quinto.- Publíquese el presente Punto de Acuerdo en la Gaceta Municipal que por turno le corresponda. Así lo acordaron y resolvieron los concejales integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, quienes plasman su firma al calce en el presente Punto de Acuerdo…”. Rúbricas; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Compañeras, compañeros está a su consideración, si alguno o alguna de ustedes gusta hacer uso de la voz, adelante, por favor le damos el micrófono a la Regidora Matilde, gracias”. En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, Juana Matilde García Vásquez, dijo: “Muy buenos días, con su venia señor Presidente, compañeros Regidores y Regidoras. Se emitió un Punto de Acuerdo como Comisión de Hacienda para otorgar descuentos a las personas físicas o morales, empresas, que hacen uso del corralón, ya que hay muchos interesados en recuperar sus unidades y no pueden cubrir el pago de derechos y recargos para sacar sus vehículos del corralón; así también, para evitar el amontonamiento de vehículos en el corralón genere daños ecológicos o ambientales, se propone a este Cabildo autorizar el programa para reducir de derechos, pagos y recargos a las personas físicas y morales o unidades económicas que hagan uso de los corralones municipales de dos mil veinticinco, así se llama el programa; noventa por ciento de reducción del pago de derechos y el cien por ciento en pagos en recargos. Yo creo que es importante difundirlo, es una buena oportunidad para todos aquellos que tengan sus vehículos en dichos corralones. Muchas gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias compañera Regidora. Compañeros está a su consideración, quien guste hacer uso de la voz. Secretario, le pido someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el Punto de Acuerdo con el que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el Punto de Acuerdo presentado por la Comisión de Hacienda Municipal de este Honorable Ayuntamiento con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Continúe señor Secretario con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El Punto QUINTO del orden del día, se refiere al tema de ASUNTOS GENERALES. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Compañeras, compañeros está abierta la participación para el tema de asuntos generales, por favor le damos el uso de la voz al Regidor Héctor Pablo, gracias”. En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, dijo: “Muchas gracias, muy buenos días Presidente, Regidoras, Regidores, Síndica, Síndico. Me parece que hay muchas cosas que han sucedido en los últimos días que hay que comentar, algunas positivas me parece, como el caso del tema de esto de los corralones, más de dos mil vehículos beneficiados, es una gran decisión, Presidente, me parece que la gente debe de saber que a partir de ahora puede recurrir a retirar sus vehículos con el pago mínimo de una cantidad, que eso nos va a permitir desalojar los corralones y salvaguardar los propios vehículos y evitar que caigamos en anomalías como en el pasado. Yo también quisiera comentar, Presidente, el tema de los operativos en la central de abasto, felicitarlo por ello, me parece que lo que se hizo no se había hecho, y había que destacarlo, ojalá y estos operativos en central de abastos no sean los únicos ni los últimos sino sea periódicamente; es muy controvertido, probablemente las formas con que se hagan, pero me parece a mí importante que no se dejen de hacer, que se sigan haciendo y que las policías tengan la seguridad de que tienen la confianza ciudadana para ese tipo de operativos; como también sucedió en los operativos de los bares, cantinas y restaurantes, en algunos de ellos con clausuras por temas relativos a Protección Civil y a la seguridad de los ciudadanos y también por el asunto de sus permisos, me parece importante que eso se siga haciendo. También reconocer a la policía municipal por la detención de los delincuentes en la calzada Porfirio Díaz, parece que eso tampoco se reconoció en su momento y fue importante que lo hayan hecho, creo que ha sido un punto a favor de la policía municipal y que esto redunda también en la seguridad y en la certeza de que la gente en Oaxaca debe sentirse tranquila, sin embargo, también aprovechando su participación en las mesas de seguridad, Presidente, me parece increíble que todavía no hayan volteado los ojos hacia los cajeros, hacia los bancos, porque es imposible que estas personas no sepan lo que va a suceder afuera y que los delincuentes tengan la certeza de a quien asaltar y cuándo asaltar; creo que es importante que ya se tomen medidas en este asunto con los bancos, con las personas que trabajan en ello, y que esto no pueda seguir sucediendo. Y por último, los lamentables hechos de esta persona que creyéndose influyente saltó a las redes sociales en los últimos días, me parece que debemos dejar claro y sentar un presente claro de que esto el Cabildo no lo va a permitir, por supuesto usted estoy seguro que tampoco, que no tenemos que mandar malos mensajes, que la que hoy le dicen lady influyente o influyentismo, no existan más estas ladys y estos gentleman que se aprovechan, que ni siquiera a lo mejor conocen a los funcionarios, sin embargo, abusan de esta prepotencia y esta altanería, violentan los derechos además de los policías, porque es increíble que después de que agredieron física, verbalmente a los policías, no haya una sanción mayor, creo que esto debemos dejar un precedente, que ninguno de nosotros, de nuestros familiares, de nuestros amigos tiene el derecho de vulnerar, de violar la ley y de vulnerar la paz social y la tranquilidad social; estoy seguro, Presidente, como usted no los ha comentado, que estas personas, que a pesar que fueron detenidas en otro Municipio, no fue en la capital, esta sea la última vez que sucede y que nadie más pueda sentirse a salvo de cumplir la ley y que ninguno de nosotros esté inmerso en esto, tampoco podemos estar exentos de que algún familiar, de que algún amigo, de que algún compañero de trabajo, algún simple conocido pueda usar nuestro nombre para poder tratar de abusar de las policías y de las reglas, pero creo que sí es necesario sentar un precedente, Presidente, compañeras y compañeros, de que esto no vuelva a suceder, por lo menos en el Municipio de Oaxaca de Juárez. Muchas gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor, le agradezco mucho su participación. Respecto del primer punto, como usted lo dice, es muy importante liberar y ordenar nuestros encierros municipales, también ver la manera de generar algún tipo de ahorro respecto a los arrendamientos de los encierros, que son arrendamientos considerables; ayer comentábamos que, pues al parecer no se ha visto algún ejercicio de esta manera, en el cual se busque facilidades para los vecinos y vecinas, accesibilidades para que recojan su vehículo y dispongan por supuesto de él, y que no sea una limitante el pago, las multas, los recargos excesivos debido al alto tiempo, al largo tiempo que tiene el vehículo ahí; esto por supuesto es un estímulo para las vecinas y vecinos, pensando en ellos, y es importante pedirles a todas ustedes compañeras y compañeros que nos ayuden a difundirlo, para que sepamos que está esta alternativa, y por supuesto que se acerquen a la Tesorería para que sean objeto de este importante descuento. Respecto del tema de los operativos, yo agradezco mucho el apoyo, el acompañamiento de la Federación, del Estado, el Municipio agradece y por supuesto está en la mejor actitud de seguir haciendo equipo con el Estado, con la Federación; son operativos muy relevantes que no se han visto en mucho tiempo, son operativos que deben continuar, también se continuó con él el día domingo en el tianguis de vehículos, tuvo buenos resultados; también son operativos que nos han pedido las vecinas y vecinos en Oaxaca de Juárez, ya que es importante que la presencia de las corporaciones policíacas en el modelo de prevención, en el modelo de proximidad, y de la Fiscalía respecto a las investigaciones y seguimiento de los delitos, es muy importante que aparte de hacerse notar, se resalten y por supuesto tengan una presencia importante en nuestra capital. Respecto al tema de nuestros compañeros y compañeras policías, mi respeto para ellos, quiero decirles que como ustedes saben, contamos con el apoyo, con la entrega, con el compromiso de nuestras y nuestros policías municipales; están contentos respecto al respaldo que da el gobierno y el Cabildo, Gobierno Municipal y Cabildo. También le reconozco mucho su labor de hacer equipo, ya que quiero comentarles que con anterioridad había mucho tema de egos de corporaciones, había muchos temas de territorios para accionar, de protocolos, había muchos temas de, llamémosle disputas, debates internos en cuanto a los alcances de cada corporación, ahora esto ha quedado superado, se trabaja en conjunto, se agradece el apoyo de todos y todas los corporaciones; nosotros, por lo que respecta, como les comento, al modelo de policía municipal, que es un modelo de prevención y de proximidad, estamos por supuesto haciendo lo propio y redoblaremos esfuerzos para continuar con esto; más tarde tenemos una reunión con el señor Gobernador, para justamente comentar de estos operativos y también para ver, es importante ahora voltear el foco a la atención de los vecinos y vecinas en situación de calle que están en algún centro de rehabilitación, acompañarlos en este tema por supuesto implica para el Municipio también algunas erogaciones que estamos analizando y viendo responsablemente, y agradecemos al Estado que estén coberturándonos en este momento respecto a este tema también, digo coberturándonos porque aparte de que es un trabajo en conjunto, sin lugar a dudas el principal beneficiado es la ciudad capital. Respecto al tema del vídeo que se difundió el día de ayer, que nos comentan que fue el día domingo muy, muy temprano, les comento que no nos han presentado con esta persona, lamento mucho la exposición tan grande que le dieron a esta mujer, también los protocolos que no se siguieron en esta, pues llamémosle, no fue detención, en esta retención del vehículo; pues yo lo que hago un llamado es a que, pues justamente se sigan estos protocolos; platiqué ayer con el Director de la Policía Vial, con el Secretario de Seguridad Vecinal Municipal, y pues comentamos el tema de la importancia de llevar paso a paso estos protocolos, la importancia también de respetar la integridad de las vecinas y los vecinos, y también el no caer en este tipo de acciones, que pues lo único que hacen es exhibir a las corporaciones, en este caso fue en el Municipio de Santa Cruz Amilpas; en este caso les voy a contar un tema, por ahí sale una persona hasta de rojo, que me decía un tercero que lo conocía, pedí que me comunicaran con él, para saludarlo, para poder ver cómo están, cómo se encuentran ustedes, qué está pasando en este tema; me explicó a detalles esto, también se disculpó conmigo, dice, sabes que, pues es que realmente no era pues nuestra intención; platiqué un momento con él y le expresé, pues la importancia de no conducir en estado, habiendo ingerido alcohol, también le expuse el que, bueno, las expresiones que en ocasiones hacemos, también no deben hacerse también a la ligera, sin embargo, que entendemos el momento y también entendemos que los protocolos, según representa el vídeo, los jaloneos, las acciones, no fueron seguidos, incluso, les comento que el vídeo revela empujones suficientes para configurar la resistencia de particulares, debieron haber sido puestos a disposición de la Fiscalía, sin embargo, bueno, pues no fue de esta manera; también entendemos una dinámica que está dándose ya de un rato para acá, pues, de guerra sucia, la cual no compartimos, por supuesto, no es nuestra forma de accionar, y creo que aquí lo importante son tres cosas, uno, el seguir los protocolos puntualmente, y pedí al Secretario de Seguridad Municipal y al de Vialidad, que reforcemos los protocolos, más ahora que también queremos iniciar, retomar el tema de los alcoholímetros, es un tema que debemos comentar también como Cabildo para decidir en qué fecha es idóneo esto, es importante que también ya lo accionemos en coordinación con las instituciones del Estado y la Federación, y también en el marco de estos operativos. Dos, el tema de ser muy prudentes y por supuesto proteger a nuestras corporaciones respecto a la difusión de estos videos, porque sin lugar a dudas pues está dañando la dignidad, la integridad de esta persona, y bueno, será decisión de esta persona lo que ella realice. Y, tres, también ser cuidadosos en cuanto a los protocolos internos de las corporaciones municipales, por la difusión de estos vídeos y también por pues salvaguardar justamente estos operativos de alcoholímetro, que lo único que queremos evitar es que estos operativos se exhiban; si estos operativos de alcoholímetro son manejados con mucha prudencia, con por supuesto los manuales respectivos, no deben darse ese tipo de situaciones; nos llamó mucho la atención incluso que esta persona estaba arriba del vehículo en la grúa, lo cual nos comentan, pues que eso viola cualquier tipo de procedimiento, incluso hasta para los prestadores de servicios de grúas, que me parece que hay alguna relación ahí de la grúa con el Municipio, total que es un tema atípico, nos hicieron virales ayer, pero creo que no he tenido la oportunidad de conocer a esta persona, y creo que es importante reiterarle que en Oaxaca seguiremos protocolos, seguimos procedimientos, como lo hemos comentado nosotros, no hay ningún tipo de favoritismo y evitemos este tipo de comentarios. Gracias Regidor. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación para asuntos generales, le damos la palabra al Regidor Antonio, por favor”. En uso de la palabra el Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Antonio Álvarez Martínez, dijo: “Ciudadano Presidente Municipal, compañeras y compañeros concejales, ciudadanos y ciudadanas que nos acompañan en este recinto oficial. Quiero aprovechar este momento para referirme a un tema que considero trascendental para nuestra sociedad, la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación, que se desarrollará el próximo domingo primero de junio; en este sentido, quiero destacar que estamos viviendo un momento histórico en nuestro país, en el que por primera vez la ciudadanía tiene la oportunidad de elegir mediante su voto directo a quienes serán los responsables de impartir justicia desde los distintos órganos que integran el Poder Judicial Federal; se ha discutido mucho acerca de la trascendencia e importancia de esta reforma constitucional, no solo en el contexto histórico sino político, puesto que una exigencia de nuestra sociedad ha sido precisamente la de contar con tribunales que garanticen plenamente el acceso a la verdadera justicia, a una justicia pronta, completa e imparcial, y por ello, considero que hoy, todas y todos debemos hacer un llamado a la ciudadanía para que ejerza el poder de su voto materializado en las urnas y decida quiénes serán las personas encargadas de administrarnos justicia, sin embargo, hay que puntualizar también, que hay voces que han incentivado el abstencionismo, por lo que quiero enfatizar, que fue precisamente la izquierda en nuestro país quien en su lucha histórica logró el reconocimiento pleno de los derechos político-electorales para todas las personas y que el sufragio se convirtiera en un verdadero instrumento de poder para la ciudadanía, por ello, señor Presidente, compañeras y compañeros concejales integrantes de este Cabildo, hago uso de este espacio para hacer un llamado a toda la ciudadanía del Municipio de Oaxaca de Juárez, para que el próximo primero de junio desarrollemos una jornada histórica en la que con toda civilidad salgamos a votar a las casillas y no permitamos que se desaliente la participación ciudadana. Finalmente, compañeras y compañeros, de manera muy respetuosa los invito a todas y a todos ustedes, a que asumamos un compromiso cívico en este momento histórico e invitemos dentro del marco legal e institucional a toda la ciudadanía para que salga a votar por las personas a las que consideren los mejores perfiles en los diferentes cargos dentro del Poder Judicial de la Federación, lo que sin duda favorecerá a la independencia del Poder Judicial. Es cuanto, muchas gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor Antonio. Es muy importante reiterarles, con el permiso de mis compañeras y compañeros Regidores, este domingo es la elección a los integrantes, más de ochocientos cargos del Poder Judicial; en el caso de nuestra ciudad capital se elegirán seis diferentes cargos, seis boletas; quiero apuntar algunos elementos importantes; uno, esta no es una elección de partidos, en las boletas, vecinas y vecinos, no se encontrarán partidos políticos, se encontrarán colores de boletas y se encontrarán perfiles de abogadas y de abogados; quiero hacer la invitación para que todas y todos nos demos un tiempo de reflexionar, de investigar también en internet, redes sociales, medios impresos, los perfiles de estas abogadas y abogados, ya que sin dudarlo hay perfiles de mujeres y hombres muy talentosos, con gran preparación, con gran experiencia, que contribuirán para construir la justicia en nuestro país, en nuestro Estado, y sin lugar a dudas en nuestra ciudad. Les cuento un poco la dinámica de esta elección, ya que el INE nos autoriza para que las instituciones hagan una invitación, una difusión del proceso a elección del Poder Judicial en general, sin señalar algún perfil, sin señalar alguna preferencia, y apuntando, que no es una elección de partidos sino es una elección de profesionistas, y por supuesto de cargos, que en este caso están identificados por colores; por ejemplo, el primer cargo y de mayor jerarquía, es el de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para las Ministras y Ministros, cinco Ministras, cuatro Ministros, y es la boleta de color morado; en este caso, la invitación es investigar los perfiles de las abogadas, de los abogados, y decidir quién queremos que esté integrando la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Segundo es la boleta color turquesa, que es la que corresponde al Tribunal de Disciplina Judicial, este Tribunal es un Tribunal de nueva creación, y es muy relevante su función, ya que administra, sanciona, verifica y observa el buen funcionamiento del Poder Judicial incluso de los Ministros y de las Ministras de la Corte, en este caso está integrado por cinco Magistradas y Magistrados, tres Magistradas, dos Magistrados, y esta es la boleta turquesa; los invito a que investiguemos las mujeres, los hombres que la integran, y por supuesto que revisemos los perfiles. El tercero es la boleta azul, que es de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en este caso son dos perfiles, una mujer, un hombre, y la invitación es a que revisemos estos perfiles, ya que es el último órgano, la última instancia que decide en materia electoral, por supuesto las decisiones trascendentes respecto a los comicios, respecto a los derechos político-electorales, y es muy importante la labor que ella y él realizarán; y en la capital nos toca elegir también a los integrantes de la Sala Superior, como les comento es la boleta azul. La cuarta es la boleta color naranja, también algunos le llaman color salmón, y ésta se refiere a la Sala Regional de Xalapa, que es la Sala del Tribunal Superior, del Tribunal Regional Electoral del Poder Judicial de la Federación, y en este caso con sede en la ciudad de Xalapa, él rige para los Estados de Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, y es importante invitarlas a que veamos estos perfiles, en este caso son dos mujeres y un hombre, investiguemos el perfil de cada una de ellas, el perfil de cada uno de ellos, y seleccionemos con números, como les comento, son colores y números, y en los recuadros hay que poner el número que cada uno de ustedes elija, y por eso es importante esta reflexión y esta investigación, este estudio que hagamos de cada uno de los perfiles. El quinto es la boleta de color morada, que es para los Magistrados y Magistradas de Circuito que radican en Oaxaca, y es muy importante comentarles, perdón, la boleta rosa, que es para Magistradas y Magistrados de Circuito en Oaxaca, y es muy importante comentarles que ellos y ellas radican en Oaxaca, que deciden los asuntos respecto al circuito que corresponde a nuestro Estado y que es importante que veamos los perfiles de ellas y de ellos y los seleccionemos, y por supuesto los elijamos. Y la sexta y última es la boleta amarilla, y esta corresponde a las Juezas y Jueces de Distrito, los cuales estarán también con sede en la ciudad de Oaxaca, que corresponderá al Estado de Oaxaca, y es muy importante que veamos en las diferentes materias que ellos elijan, y en esto revisar los perfiles de las mujeres, de los hombres, la boleta amarilla, y es en función de establecer los números de quien cada uno prefiera; entonces, este domingo primero de junio, hay un portal que quiero compartirles, que se llama ubicatucasilla.ine.mx., para que nos metamos, investiguemos dónde está nuestra casilla, hay una casilla por cada sección, y con esto vayamos a ejercer este derecho que ahora tenemos, es la primera vez en la historia que elegimos a los integrantes del Poder Judicial, en este caso nos entregarán seis boletas, como les comento la morada, la azul, la naranja, salmón también llamada, la rosa, la amarilla y la turquesa, y son para los cargos que les acabo de describir; la invitación es para que todas y todos participemos, para que también hagamos este ejercicio de definir el futuro de nuestro Poder Judicial, de investigar los perfiles y por supuesto también para que invitemos a las vecinas y vecinos a participar, ya que algo que nos ha caracterizado en la ciudad, es la participación vecinal, la participación ciudadana, y por supuesto sabemos que Oaxaca de Juárez y el resto de Oaxaca dará por supuesto un gran ejemplo de participación y de madurez en cuanto a elegir a quién queremos que esté llevando las riendas del Poder Judicial en todos estos cargos que estamos por elegir, es una elección novedosa, es una elección con una dinámica diferente, y les reitero, no es una elección de partidos, es una elección de perfiles, de números, a partir de los colores de cada uno de los cargos que vamos a elegir. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, por favor la voz a nuestro Regidor Alejandro Carreño”. En uso de la palabra el Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud, Sergio Alejandro Carreño Méndez, dijo: “Hola muy buenos días a todos y a todas, compañera Síndica, Síndico, compañeras Regidoras, Regidores, a todos los presentes y a los que nos siguen en las redes sociales. Con su venia señor Presidente, para comentarle que en días anteriores iniciamos la campaña de donación sanguínea ¿No? La verdad, hay que recalcar que de parte de los compañeros concejales y parte del gabinete, se ha integrado a participar en esta campaña que es fundamental yo creo que para la sociedad; hay que seguir invitando y ojalá a los medios de comunicación, al área de Comunicación del Municipio de Oaxaca de Juárez se le pueda hacer la invitación a que haga extensiva esta campaña, ya que, pues es importante ¿No? Para nosotros en el área de salud, fomentar esta cultura; hay algunos compañeros Regidores o en su defecto parte del personal que se ha integrado, y reconocer también eh, que muchos compañeros policías municipales se integraron a esta campaña, yo tuve el gusto de estar ahí e hice mi pequeña aportación, pero, los compañeros policías municipales la verdad destacaron mucho, ojalá que más personal del Municipio se pueda integrar a esta campaña; con una sola unidad de sangre podemos salvar tres vidas; es muy importante que nos sumemos todos, desde aquí les hago la invitación a todos los vecinos, a todas las vecinas, a todos los habitantes de Oaxaca de Juárez, y podamos seguir participando, ya que el día catorce de junio es el Día Internacional del Donante de Sangre. Es cuando señor Presidente, muchas gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor por la invitación, y por supuesto reiterar esta importante acción humanitaria y colaborativa con las vecinas y vecinos. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste hacer uso de la voz, por favor al Regidor y Doctor Martín Vázquez”. En uso de la palabra el Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva, dijo: “Presidente, con su permiso, compañeros miembros de este cuerpo edilicio. Me llama mucho la atención la propuesta que hace mi compañero Regidor Antonio sobre la invitación para este domingo, él proviene de un ala de la izquierda que no precisamente está en el poder, conozco sus orígenes, forma parte de este cuerpo de gobierno y siempre he reconocido sus actitudes, sus propuestas positivas. Es de mucha controversia a nivel nacional la elección de este domingo por el involucramiento de todos los actores, ha polarizado a la sociedad mexicana, se puede decir que se ha balcanizado la participación para este domingo, se habla incluso de que en cada entidad federativa van a tener sus propios candidatos, sus propios favoritos, ligados a los intereses de cada uno de los Estados; esto ha pasado en muchas otras ocasiones en otros procesos, con el Congreso Federal, de una mayoría y de una sobrerrepresentación, de una coalición legislativa que llegó por argucias legales aprobó una reforma o una iniciativa para hacer esta reforma y que concluye este domingo con la votación; en cada entidad federativa se habla de diferente, y lo han manifestado en los medios, acordeones que hay, para que le enseñen este gobierno, que es una croacacia, que es un gobierno de la muchedumbre, que le están enseñando a la gente a cómo votar; aquí mismo en el Gobierno Municipal, están a punto de darme unos testimonios de cómo están entrando en las colonias, ahora ya me explico el por qué tanta participación territorial y tequios, y tinacos y dádivas para que puedan hacer que esa masificación o esa participación para el domingo se haga a través de los mecanismos arcaicos y que la sociedad todavía no olvida que fueron prácticas, por lo cual la gente sacó del poder a mi partido, por las malas prácticas de clientelismo electoral; yo no quiero que pase eso, vamos a estar muy atentos para este domingo, sobre todo visitando cada una de las casillas y como es el mecanismo que se va a llevar a cabo para ver qué porcentaje de la población del padrón electoral que tiene Oaxaca va a participar; yo en lo personal, así como lo dijo el Gobernador ayer invitando, de que este es el ejercicio, que es el último reducto del neoliberalismo la elección del Poder Judicial de este domingo, y con la invitación que usted hace, yo respeto mucho tu propuesta, Antonio, pero tú formas parte de una de las múltiples corrientes que hay aquí en el Estado, que se llaman de izquierda, y que hacen otra cosa, y que se dicen conservadores o liberales o neoliberales, y hacen otra cosa; en lo particular yo formo parte de esa corriente y es mentira que una encuesta diga que hay un setenta por ciento de interés de participación, porque desde ahí va induciendo ya de que el acarreo debe ser de ese tamaño; este dedito dice que no, yo no voy a participar y le pido a los casi veinticuatro mil electores que me dieron su confianza, que este no es el último reducto, quieren hacerlo el último reducto; me decía un personaje que llegó en su momento en el setenta y nueve, ochenta y dos, que formaba parte de los nueve comandantes del frente sandinista de liberación, después fue canciller, me decía: “Andrés Manuel está equivocado, está haciendo un cambio de régimen por la vía democrática; nosotros hicimos el cambio de régimen, pero por la vía de las armas, llegan por la vía democrática y destruyen las instituciones creadas con tanta fuerza y pasión, con tantas lágrimas, sudor y sangre de muchos mexicanos”. Admito que hubo muchos errores en el pasado, y gran parte de este Cabildo formó parte de esos ochenta años que nos llaman de corrupción y de un priismo, y de un grupo de neoliberales que formaron parte de la historia de este país; en tan solo ocho años se dicen de izquierda, y han destruido las instituciones más sensibles que cualquier proyecto de izquierda que quiera llegar a ejercer el poder; analfabetismo, destrucción, colapso de las instituciones de salud, fuera programas del campo, la gente de la calle con una inseguridad galopante, servicios públicos totalmente desfasados, a cuentagotas se dan los apoyos en cada una de las colonias; creen que los Agentes van a vivir con dos millones de pesos que les dan por el FAIS, que se los entregó el propio Gobierno Federal o con los ciento setenta millones que por la Ley de Coordinación Fiscal le corresponde al Municipio de Oaxaca de Juárez; hoy en día nada más, ya vamos para el doceavo día de paro en Oaxaca, y como Regidor de Cultura y Educación, así como lo hizo el Gobernador el día de ayer, yo hago un llamado para que se acerquen las partes, para que haga ya un acuerdo para todos los que están atrás de ese movimiento antepongan sus intereses personales y contribuyan a que ya vuelvan a clase los niños de Oaxaca; ayer señor Presidente, con su Secretaria de Cultura y Educación fuimos a entregar las primeras computadoras a la biblioteca pública municipal de San Felipe del Agua, y ahí estaban puros niños, una biblioteca impecable, los niños tienen una avidez de conocimiento, y hay mucha gente responsable que está sirviendo desde esas trincheras; ese llamado pues, es más importante que un llamado al domingo a votar, es un llamado por más de un millón de niños que no tienen clases, y más que sea una propuesta de carácter educativa de la niñez de Oaxaca como de un gobierno de izquierda lo reclama, es más que nada un reclamo de carácter laboral, es el reclamo de los casi ochenta mil trabajadores de la educación que ven por ellos; y seguimos, como dijo el Secretario de Educación Pública ayer, con gran satisfacción que hay noventa por ciento de las escuelas abiertas y diez por ciento nada más son las que no están trabajando ¿Pero qué creen? Ese diez por ciento es precisamente Oaxaca, es precisamente Chiapas, es precisamente Guerrero, las entidades que siempre tenemos los últimos lugares en cualquier prueba de conocimiento de carácter internacional. Amigo Antonio, compañeros Regidores, hay cosas más importantes que necesita la nación, el Poder Judicial, efectivamente necesita reformas, considero que es más importante la reforma al Poder Judicial del Estado, que es un Poder Judicial sacrificado, y la gran mayoría de los delitos que se cometen en Oaxaca, y más en la capital, es porque es la que padece la gente pobre, porque son los delitos menores, son los delitos de robo de casa, son los delitos de robo de motocicletas, de bicicletas, son los delitos de robo de celulares, de robo en mercados, robo en negocios, y que tienen que ver con el Ministerio Público local y con el Tribunal de Justicia del Estado de Oaxaca; necesitamos fortalecer que le den más recursos al Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, esa es nuestra preocupación como oaxaqueños, más recursos para que funcionen los Jueces locales, ahora resulta que estamos saliendo más papistas que el papa, que nos preocupa más el Poder Judicial Federal; esa inversión que se está haciendo para el Poder Judicial, para la elección, para el capricho de Andrés Manuel López Obrador, mejor inviértanlo en los Tribunales, en el Poder Judicial de cada una de las entidades. Es cuanto señor”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor por su participación. Compañeras, compañeros continúa abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste hacer uso de la voz, gracias, por favor Regidor Antonio Álvarez, gracias”. En uso de la palabra el Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Antonio Álvarez Martínez, dijo: “Muchas gracias Presidente. Indudablemente que hay que reconocer que en este proceso que hoy va a culminar el primero de junio de este año y que va a culminar con la definición de toda una estructura judicial a nivel país, indudablemente que ha generado un debate ¿No? Y estamos en un espacio muy plural, estamos en un espacio donde cada quien tiene su forma de pensar, que es respetable ¿No? Pero nosotros estamos haciendo una invitación institucional, yo creo que ya se dijo en este momento, no están participando partidos políticos, hay una lista de que integran quienes se inscribieron en este proceso, y yo creo que en ese marco de esta participación que vamos a tener este primero de junio, pues la invitación es a todas, a todos y es de manera institucional, respetando siempre a cada uno de los que opinen diferente. Muchas gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor Antonio. Por favor damos el uso de la voz al Regidor y Doctor Martín Vásquez Villanueva”. En uso de la palabra el Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva, dijo: “Yasmín Esquivel controvertida por el tema de su plagio, que nunca fue reconocida por la UNAM, anduvo aquí en campaña en los mercados con calenda, con otro plagiador también como Samuel Gurrión, de la corriente coalicionista de ustedes; pues no sé qué es, verde, blanco, amarillo, rojo, arcoíris, que por cierto nunca terminó su carrera, que por cierto se la terminó un abogado que le hizo su tesis, que se llama Daniel Cervantes, que está aquí cerca, él me lo comentó “yo le hice su tesis y le ayudé a terminar”, porque pagó ahí en la UABJO; haciendo campaña por Yasmín Esquivel. Lenia Batres ¿Hermana de quién es? ¿O qué, nos queremos engañar nosotros mismos? Hasta ahorita me enteré que hay un oaxaqueño y que tiene todas las credenciales. Bueno, pues si va a haber acordeón, pues hay que ponerle a ese oaxaqueño, porque pues hay que ayudar a los oaxaqueños; pero en mi caso concreto, el que se me diga de que es un tema institucional, nada más no, este es un tema que tiene que ver de una línea directa que les hace el poder al Estado, para que participen este domingo, lo mismo que pasó en el viejo PRI, que por cierto, ya forma parte de sus filas de todos ustedes, ya de este lado, por lo menos se depuraron esas filas, y te puedo decir treinta nombres, y en este mismo Cabildo hay antecedentes de todo tipo. Es cuanto”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor. Compañeros, compañeras sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales; gracias compañeras, compañeros, gracias Regidor. Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto SEXTO, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN Ordinaria de Cabildo, por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias a todas y todos por su presencia, acompañamiento, y por supuesto fortalecimiento de este Cabildo; vecinas, vecinos gracias por su presencia y seguimiento de esta sesión, les pido por favor nos pongamos de pie, gracias. Siendo las diez horas con treinta y tres minutos del día veintisiete de mayo del año dos mil veinticinco, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo, deseándole a todas y a todos que tengan un excelente día. Muchas gracias”. DOY FE. RÚBRICAS. - -

C. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. OBTULIA SALGADO DELGADO.SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ. SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. JUANA MATILDE GARCÍA VÁSQUEZ.REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL. | C. JESÚS QUEVEDO CORTÉS.REGIDOR DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD. |
|  |  |
| C. SURISADAI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO. | C. SERGIO ALEJANDRO CARREÑO MÉNDEZ.REGIDOR DE BIENESTAR, TEQUIOS VECINALES Y SALUD. |
| C. ALMA ITZEL GARCÍA HERRERA.REGIDORA DE SEGURIDAD VECINAL Y CULTURA DE PAZ. | C. DULCE MARÍA LASCAREZ SANTOS.REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y TRANSPARENCIA. |
| C. FRIDA YOLANDA LYLE GARCÍA.REGIDORA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO. | C. ANTONIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ.REGIDOR DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL. |
| C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS. |    C. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ VILLANUEVA.REGIDOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN. |

|  |  |
| --- | --- |
| C. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA.REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL. | C. IRMA PATRICIA SORIA FRANCO.REGIDORA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES. |
|  |   |

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

 C. ALEXANDER PÉREZ CARRERA.

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día veintisiete de mayo del año dos mil veinticinco.